Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y OCHO.

En la villa de Madrid, a veinte y quatro dias del mes de Febrero de mil setecientos y veinte y ocho años, ante los señores Don Joseph Ant.º Soler Blasques, Don Manuel de Macón, Don Manuel Brixich, Don Joseph Moxy, Don Joseph Faxxia Machabelo, Don Felix del Poyo, Don Julian Sanchez del Sidoro Moxy, Don Pedro Jabiega, y Don Manuel Xavier Campero Regidores Zelador, y Comissarios de Sanidad, que abaxo firman, y de mi el Escribano de Su Magestad, Receptor y Comissario de Salud presente, por ante mi el dicho Escribano, y testigos, parezió Don Joseph Faxxia Machabelo, y dixo: que abiendo fallecido el Señor Don Leandro del Moral, Regidor y Comissario de Salud que asistio en la Puerta de Toledo, y por ello se aplica a esta Real Sala nombrar en lugar de dho Señor otro Caballero Comissario de Salud para que la sirva; y enterado de esta Real Sala acuerda nombra por tal Comissario de la Diputazion de Sanidad, al Señor Don Manuel Brixich, para que la sirva en la misma forma que la sirvio dho Señor Don Leandro; y dho Señor Don Manuel Brixich, la azepto en forma y dio los juramentos en tal caso =

Esquivias. Dixo que se halla Alcalde Real. Por Memorial del premio de la Vesquera que pide Licencia para ausentarse del Pueblo, para Descansar la Almadraba de Barbate; y enterado de esta Real Sala acuerda conzeder la Licencia al dho premio para que descanse dha Almadraba

Estepa. Dixo que se halla en esta Corte Don Joseph Faxxia Machabelo, Regidor Comissario de Salud de esta Villa, y Corregidor de Madrid, y Comissario de Salud de la Puerta de Toledo, y para que pueda asistir a la Diputazion de Sanidad, y a la Puerta de Toledo, pide Licencia para ausentarse de esta Villa, y enterado de esta Real Sala acuerda conzeder la Licencia que pide para ausentarse de esta Villa, y que pueda asistir a la Diputazion de Sanidad, y a la Puerta de Toledo, y para que conste lo firmo.

Estepa.

Joseph Ant.º Soler Blasques. Manuel de Macón. Dr. Juan Manuel Brixich. Dr. Joseph Moxy. Joseph Faxxia Machabelo. Felix del Poyo. Dr. Julian Sanchez. Del Sidoro Moxy. Pedro Jabiega. Y Dr. Juan Manuel Brixich. Ante mi Manuel Xavier Campero.